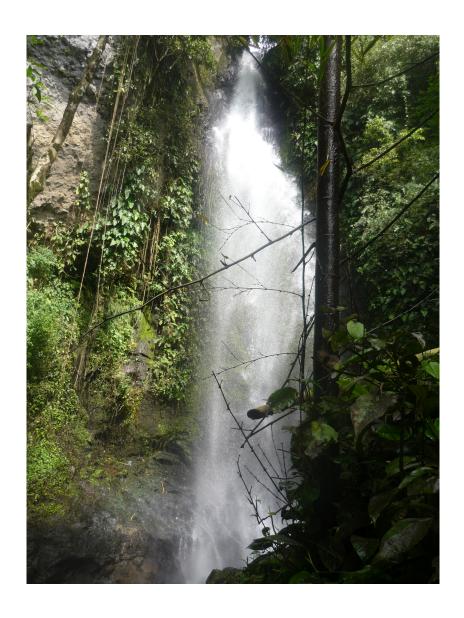


DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE



INFORME DE GESTIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SEGUIMIENTO PAT 2007- 2011 VIGENCIA 2010



TABLA DE CONTENIDO

| | Pág. |
|---|------|
| | |
| | |
| Introducción | 3 |
| Avance del Plan Financiero de la Corporación. | 4 |
| Ingresos y gastos de funcionamiento e inversión. | 5 |
| Avance de las metas físicas de procesos y proyectos ene-dic 2010. | 6 |
| Avance acumulado del Plan de Acción 2007 – 2011. | 7 |
| Generalidades de la Dirección Ambiental Regional Norte. | 8 |
| Situaciones ambientales relevantes. | 11 |
| Compromisos adquiridos y acciones desarrolladas | |
| en la Audiencia anterior (2010). | 12 |
| Ejecución presupuestal DAR Norte. | 16 |
| Inversión municipal. | 16 |
| Gestión realizada por programa y procesos 2010. | 17 |
| Ejecución de proyectos de vigencias anteriores. | 35 |
| Proyectos de interés para toda la jurisdicción de CVC. | 42 |
| Servicio de Atención al Usuario. | 44 |



INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC ha asumido como una de sus estrategias fundamentales el fortalecimiento permanente de los actores sociales para una más efectiva gestión ambiental regional. En este sentido, la provisión oportuna a los actores de la comunidad de la información y el conocimiento apropiados para la toma de decisiones frente al medio ambiente constituye un elemento de singular valor en la consecución de los propósitos misionales de la Corporación.

La Constitución Nacional de 1991 establece en varios de sus Artículos las herramientas pertinentes para el fortalecimiento de la participación comunitaria, a la vez que ordena a los organismos del Estado mantener informadas a las comunidades sobre la forma como se han manejado los recursos públicos y en consonancia con lo que dispone la Ley 489 de 1998, la necesidad de estos organismos y, desde luego de la CVC, de hacer una periódica rendición de cuentas mediante la realización de audiencias públicas.

En razón de lo extenso del área de jurisdicción de la CVC en el departamento del Valle del Cauca y de las características particulares de los territorios que la componen, la Corporación ha determinado realizar ocho (8) audiencias, cada una en las distintas Direcciones Ambientales Regionales (DAR) que se han establecido para el desarrollo de sus funciones misionales y de gestión institucional.

En consecuencia, cabe aclarar que el territorio vallecaucano se ha estructurado operativa y administrativamente en ocho (8) Direcciones Ambientales Regionales con el propósito de lograr una gestión más eficiente en los asuntos de su competencia y acorde al modelo organizacional adoptado que consulta, además de los aspectos biofísicos, las condiciones sociales, económicas y culturales del territorio para que se le permita una acción más dinámica, oportuna e integral, la cual parta de la descongestión y desconcentración de las acciones corporativas. La Dirección Ambiental Regional Norte es una de ellas.

El documento que presentamos a continuación se refiere básicamente, de una manera sucinta, a las acciones realizadas por la CVC en la jurisdicción de la DAR Norte durante el año 2010.



1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO DE LA CVC

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2010

(Cifras en millones de pesos)

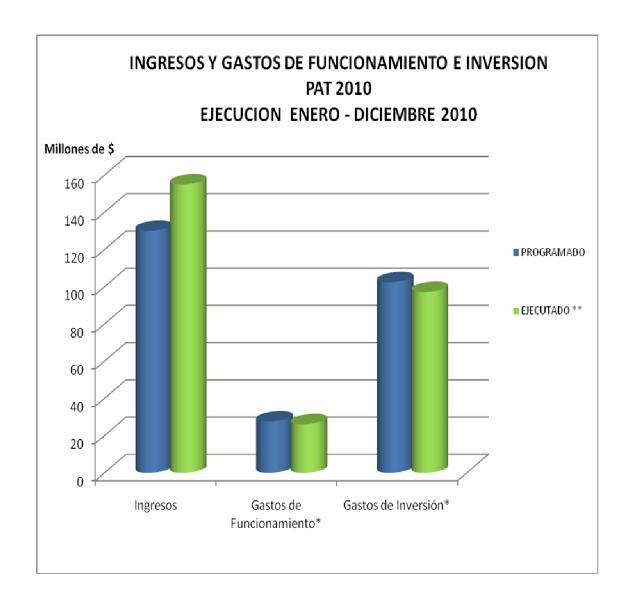
| CONCEPTO | PROGRAMADO | EJECUCION* | % |
|--------------------------|------------|------------|-------|
| Ingresos | 129.985 | 154.977 | 119.2 |
| Gastos de Funcionamiento | 27.562 | 26.109 | 94,7 |
| Gastos de Inversión | 102.423 | 97.178 | 94,9 |

^[*] La ejecución considera las partidas con registro presupuestal.

- 1. El valor no incluye las vigencias expiradas incorporadas al presupuesto 2010.
- 2. La ejecución considera sólo las partidas con registro presupuestal a diciembre 31 de 2010.



2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN





3. AVANCES EN LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO – DICIEMBRE DE 2010

| PROGRAMA | % PROGRAMACIÓN | % EJECUCIÓN | % AVANCE |
|--|-------------------|-------------|----------|
| 1- Planificación Ambiental del Territorio y Fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca | 14,6 | 10,7 | 73,2 |
| 2-Sostenibilidad Ambiental de Centros Poblados | 17,1 | 10,6 | 61,8 |
| 3- Gestión Integral para la Conservación y Recuperación de Áreas de Interés Ambiental | 18,3 | 14,3 | 78,1 |
| 4-Sostenibilidad Ambiental de Actividades Productivas Sectoriales de Alto Impacto | 13,4 | 6,1 | 45,9 |
| 5-Educación y Cultura Ambiental Ciudadana | 12,2 | 11,1 | 91,1 |
| 6-Fortalecimiento Institucional | 13,4 | 13,0 | 97,2 |
| 7-Inversiones en Cali | 11 | 5,7 | 51,6 |
| TOTAL AVANCE VIGENCIA 2010 | 100 | 71,5 | |



4. AVANCE ACUMULADO DEL PLAN 2007 - 2011

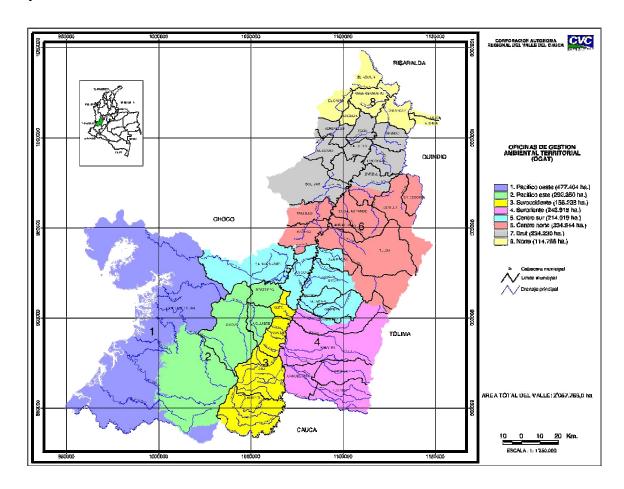
| AVANCE ACUMULADO PROCESOS Y PROYECTOS PLAN DE ACCIÓN 2007-2011 | | | | | | | | | |
|---|----------------------------|--------------|--|--|--|--|--|--|--|
| PROGRAMAS | AVANCE A DICIEMBRE DE 2010 | | | | | | | | |
| | % META FÍSICA | % FINANCIERO | | | | | | | |
| FUNCIONAMIENTO | - | 89,2 | | | | | | | |
| INVERSIÓN | 69,7 | 91,8 | | | | | | | |
| 1.Planificación Ambiental del Territorio y Fortalecimiento del sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca | 59,0 | 85,7 | | | | | | | |
| Sostenibilidad Ambiental de Centros Poblados | 69,0 | 91,0 | | | | | | | |
| 3. Gestión Integral para la Conservación y Recuperación de Áreas de Interés Ambiental | 84,2 | 93,4 | | | | | | | |
| 4. Sostenibilidad Ambiental de Actividades Productivas Sectoriales de Alto Impacto | 74,6 | 93,6 | | | | | | | |
| 5. Educación y Cultura Ambiental Ciudadana | 80,9 | 97,2 | | | | | | | |
| 6. Fortalecimiento Institucional | 88,4 | 93,2 | | | | | | | |
| 7. Inversiones en la Zona Urbana de Cali | 72,4 | 92,5 | | | | | | | |
| AVANCE PROMEDIO PLAN 2007-2011 | 69,7 | 90,5 | | | | | | | |



5. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE

La Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC cuenta con un área de **113.829.4** Has, las cuales representan el **5.5**% del área del departamento del Valle del Cauca. Está localizada en la zona norte del departamento y limita con los departamentos de Risaralda, Quindío y Chocó. Se encuentra ubicada sobre la región andina de las cordilleras Central y Occidental y una parte en el valle geográfico del río Cauca.

Mapa 1: Valle del Cauca





Mapa 2: Municipios de la DAR Norte



La Dirección Ambiental Regional Norte la constituyen los municipios de Cartago, que es su polo de desarrollo y los municipios de Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El Cairo, Alcalá y Ulloa, quienes tienen en conjunto una población de 199.558 habitantes, siendo la urbana el 80% de ese total.¹

La población del municipio de Cartago representa el 64% del total de los habitantes de la jurisdicción de la DAR. Su localización estratégica, próxima a las ciudades de Pereira y Armenia, le imprime una condición de importancia nacional y desde luego para los departamentos vecinos, conformando un triángulo de gran significación económica y de oferta de servicios sociales. Esta DAR como área de frontera, integra al Valle del Cauca con el Eje Cafetero y a su vez a éste con la zona agroindustrial del valle geográfico del río Cauca.

A esta DAR pertenecen en su totalidad las cuencas hidrográficas de los ríos Catarina, Chancos y Cañaveral. Parcialmente las de Obando y La Vieja, que son

¹Proyecciones DANE año 2009.



compartidas con la DAR Centro Norte y la del río Garrapatas, compartida con la DAR BRUT. Los ríos Cauca, la Vieja y Cañaveral son sus ejes articuladores.

El Parque Nacional Natural Tatamá, ubicado en el municipio de El Águila y la Serranía de Los Paraguas, ubicada en el municipio de El Cairo, son ecosistemas de vasta importancia para la provisión de bienes y servicios ambientales. Dicha oferta ambiental también está asociada a los ecosistemas bosque andino y subandino en las cordilleras Occidental y Central, selva andina en la Cordillera Central y selva seca en la cuenca del río Garrapatas y en el valle geográfico del río Cauca, junto con los humedales del río La Vieja y del río Cauca.

La DAR Norte comparte área del Parque Nacional Natural Tatamá con los departamentos de Risaralda y Chocó. En el territorio de la DAR se encuentra una parte de la Serranía los Paraguas, conjunto de ecosistemas de singular valor ecológico para el cual se adelantan acciones de concertación con las comunidades en aras de su conservación y acciones de articulación y coordinación con la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

La población asentada en este territorio es en su mayoría mestiza con influencia de la colonización antioqueña. Existen comunidades indígenas Emberá-Chamí en los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia y El Cairo.

La CVC formuló el Plan de Acción Trienal 2007 -2011 en el marco de las disposiciones legales que rigen la materia, especialmente en la normatividad relacionada con la temática ambiental, en concordancia con las normas legales relacionadas con la planificación y el uso del territorio, lo cual permite ajustar el Plan a los procesos de la Gestión Corporativa de la Corporación. También tuvo en cuenta la Guía para la Formulación y el seguimiento de los Planes de Acción Trienal – PAT de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, expedida por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial en 2007.

Acorde con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre el tema y la guía citada, la CVC convocó la participación activa de los diferentes actores sociales del Valle del Cauca en el proceso de concertación del PAT 2007-2011. Para ello se efectuaron constantes reuniones con autoridades departamentales, municipales, gremios, ONG Ambientales y comunidades indígenas y afrocolombianas, lo cual permitió establecer una plena concordancia entre los diferentes instrumentos de planificación del Estado colombiano.



6. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES

De acuerdo con los trabajos de identificación de las situaciones ambientales de mayor relevancia para la DAR Norte, realizados en 2006 para la preparación del Plan de Acción Trienal y validados recientemente con expertos de la Corporación, podemos observar el siguiente panorama.

Alteración y pérdida de la biodiversidad y de ecosistemas. Esta situación, originada principalmente por aumento de la frontera agropecuaria y las prácticas asociadas a estas actividades, se registra con mayor incidencia en las áreas boscosas de los municipios de Argelia, El Cairo y Ansermanuevo, así como en el humedal El Badeal en el municipio de Cartago.

<u>Disminución y pérdida del recurso bosque</u>. Se presenta por la presión de la frontera agropecuaria, caracterizada por presencia de potreros, especialmente en el corredor de la cordillera Occidental en los municipios de Argelia, El Águila, El Cairo y Ansermanuevo.

<u>Conflicto por uso y manejo inadecuado del suelo.</u> Se manifiesta en los fenómenos de erosión en las cuencas de los ríos Chanco, La Vieja y Garrapatas, debido a la existencia de pastos con ganadería extensiva en suelos de vocación forestal.

Manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos. Actualmente, para la disposición final de los residuos sólidos en los municipios de la DAR se están usando diferentes alternativas, como rellenos sanitarios en otros municipios y celdas transitorias, lo cual no representa una solución definitiva a dicha problemática.

<u>Manejo y disposición de aguas residuales.</u> Se presenta un importante impacto por los desechos líquidos generados en las cabeceras municipales, los cuales son vertidos directamente a corrientes superficiales, debido a que no se cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales.



7. COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y ACCIONES DESARROLLAS A RAÍZ DE LA AUDIENCIA ANTERIOR

| COMPROMISOS ADQUIRIDOS | ACCIONES DESARROLLADAS |
|---|--|
| El señor Lidermán Andrade López, representante de la comunidad Dachi Drua Monde, manifiesta la necesidad de otra fuente de abastecimiento para el acueducto de la comunidad indígena. | Se le informa mediante oficio No 0772-05500- 2010 que se designó a un funcionario de la DAR para realizar una visita en compañía suya, la cual evaluara la posibilidad de otra fuente de abastecimiento. |
| El señor Gustavo Cahamapuro Negria, Presidente de la ORIVAC, solicita a la Dirección General de la CVC la asignación de presupuesto para la implementación del acueducto de la comunidad Dachi Drua Monde. | Se remite memorando No 0772-33302-2010-1 a la Dirección General. |
| El señor Jorge Hernán Jiménez solicita la atención de los funcionarios en los municipios durante los días sábados. También manifiesta lo siguiente: | Se remite memorando No 0772-32762-2010-1 a la Dirección Administrativa para que emitiera concepto referente a dicha solicitud, debido a que el horario definido es de lunes a viernes. |
| "Una circunstancia que está ocurriendo trágica ecológica, es que los que mantienen las vías en las carreteras presentes en Ansermanuevo están utilizando fosfato herbicida Eso no se puede a 10 metros de las vertientes Eso no se puede hacer, está estipulado hace tiempo". | Mediante oficio No 0771-055526-2010-1 se le informa que La CVC como entidad ambiental interviene cuando con la utilización de estas sustancias se causa perjuicio al medio ambiente en este caso se verificará que la aplicación se realice a la distancia definida por la norma en sitios aledaños a cuerpos de agua. |
| El señor Célimo Ramírez manifiesta que los hexápodos instalados en el Río La Vieja, a la altura de la Iglesia La Sagrada Familia, están ocasionando problemas en barrios que se encuentran ubicados aguas abajo. | Se solicita mediante memorando No 0772-32761-2010-1 a la Dirección Técnica apoyo con un profesional experto en este tema para que evalúe la situación y así dar respuesta a la comunidad. Dicho procedimiento es informado mediante oficio 0772-05497-2010-1 al Señor Célimo Ramírez. |
| El señor Iván Serna Quintero manifiesta afectación al río la Vieja con la operación de la ruta turística y también en relación con las descargas que hace el municipio de Pereira al río Consota, lo cual afecta al río La Vieja. | Mediante oficio No 0772-05498-2010-1 se le solicita precisar sobre el tipo y la ubicación de la afectación, a fin de iniciar las acciones a que haya lugar. Con relación a las descargas al río, se le informa sobre los estudios por parte de los Municipios de Pereira y Cartago, a quienes deberá dirigirse para mayor información. |



El señor Alberto Durán Murillas se refiere a las diferencias en las inversiones realizadas por la CVC en las diferentes Direcciones Ambientales Regionales y en los municipios. Mediante oficio No 0772-05499-2010-1 se le informa que esta inquietud fue trasladada a la Dirección de Planeación para respuesta.

La señora María Teresa Gómez se refiere a la necesidad de recursos para la Asociación Defensora de Animales de Cartago a fin de atender la fauna silvestre. Mediante oficio No 0771-05485-2010-1 se le informa que la CVC tiene un programa de manejo de fauna silvestre y que en Cartago existe un funcionario para este tema, por lo cual se sugiere que en estos casos se acuda a la CVC para coordinar las acciones necesarias para el traslado y atención de la fauna silvestre hasta los sitios especializados para ello.

Pregunta sobre la demora en la parte administrativa para la firma de los convenios que se están ejecutando con recursos del Fondo para la Acción Ambiental de la CVC.

En cuanto a la demora para la firma de los convenios se le informa en el mismo memorando que se hará la respectiva gestión para que se agilice.

La señora Irma Cecilia Quintero pregunta sobre la existencia de un documento donde se extienda la representación del período de los Consejeros de las Corporaciones. Mediante oficio No 0773-05524-2010-1 se anexa copia de la Ley 1263 del 26 de diciembre de 2008, por medio de la cual se modifica parcialmente los artículos 26 y 28 de la ley 99 de 1993.

El señor José Lubián Londoño manifiesta que:

- "En el Parque de Bolívar van a hacer una plazoleta y solicita a la CVC que esté pendiente para lo de los árboles que hay dentro del Parque".
- "Había un humedal y donde quedaba hicieron una bomba de gasolina".
- "En días pasados vi a un funcionario de la CVC andando en un vehículo oficial... No sé hasta dónde los funcionarios de la CVC pueden estar en un establecimiento público pasada la media noche tomando cerveza. Yo puse la denuncia en ese momento".

Mediante oficio No 0771-05484-2010-1 se le informa que:

- Se va a tramitar un espacio con la Administración Municipal para hablar del tema del parque.
- En cuanto a la bomba de gasolina, por ser un tema de ordenación del suelo, corresponde a Planeación Municipal realizar el trámite pertinente, acorde con los lineamientos del POT.
- En cuanto a la presencia de un funcionario de la CVC, en vehículo oficial, en un establecimiento público, pasada la media noche, la denuncia fue trasladada a la oficina de Control Interno de la Corporación.



La Fundación Ecovida manifiesta en la propuesta de intervención que se viene presentando un "depósito ilegal de escombros predio del Río La Vieja, sector Guayacanes y La Platanera".

Mediante oficio No 0771-05516-2010-1 se informa que la CVC, en coordinación con la Administración Municipal, ha venido trabajando este tema a través del Comité Ambiental Municipal donde se han realizado una serie de visitas a sitios identificados para establecer en el municipio la escombrera municipal.

De igual forma, se han realizado visitas conjuntas con la Secretaría de Gobierno a los sitios sobre el río La Vieja donde se están depositando los escombros para aclarar la competencia en la expedición de los actos administrativos por medio de los cuales se ordena el cierre de estos botaderos y en el seguimiento y control de esta práctica en los sitios señalados.

El señor Octavio Ramírez pregunta sobre la disponibilidad de material didáctico, como cartillas, en la Dirección Ambiental Regional Norte.

Mediante oficio No 0773-05525-2010-1 se le informa que en la DAR se encuentra disponible material divulgativo y de sensibilización alusivo a la celebración de las diferentes fechas ambientales. También para consulta se encuentran videos y multimedias sobre la protección y cuidado de los recursos naturales y el ambiente. Otros temas específicos en los que se encuentre interesado deben ser solicitados a la oficina de comunicaciones de la CVC en Cali.

El señor José Aníbal Lozano manifiesta su inquietud sobre:

- "Lo relacionado con el manejo y control de la arborización de parques y propiedades dentro del perímetro urbano."
- "Lo relacionado con el medio ambiente en la porcicultura y avicultura"

Mediante oficio No 0771-05481-2010-1 se le informa, en cuanto a la primera inquietud, que la CVC ha venido realizando un programa de sensibilización a las autoridades municipales y comunidad en general para que dentro del perímetro urbano y de centros poblados se establezcan o siembren árboles de portes bajos u ornamentales que cuando crezcan no entren en conflicto con estructuras de servicios o viviendas.

Además se le informa que en el Acuerdo CVC No. 18 de 1998, se indica: "Artículo 58. Cuando se requiera talar o podar árboles aislados localizados en centros urbanos que por razones de ubicación, estado sanitario o daños mecánicos o que estén causando perjuicio a la estabilidad de los suelos, a canales, andenes, calles, obras de infraestructura o edificaciones, se solicitará por



escrito autorización a la Autoridad Ambiental competente, la cual tramitará la visita técnica de un funcionario competente que técnicamente compruebe la necesidad de talar o podar los árboles".

En ese sentido, la CVC, previa verificación que la actividad de poda de ramas y raíces no ocasione un impacto negativo de importancia a los recursos naturales y que dicha labor es necesaria para minimizar el riesgo que representan las ramas y la raíz del árbol, otorga la respectiva autorización, labor que es considerada de formación y manejo silvicultural.

En cuanto a la segunda inquietud, la CVC, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2257 de 1986, que en su artículo 51 "prohíbe instalar criaderos de animales en perímetros urbanos", una vez recibe una denuncia por los impactos generados por esta actividad, realiza la visita correspondiente y posteriormente remite a la Secretaria de Gobierno el informe para que se proceda con la suspensión definitiva de la actividad, ya que es este organismo quien tiene la competencia para exigir el cumplimiento de los usos de suelo, en este caso prohibido.



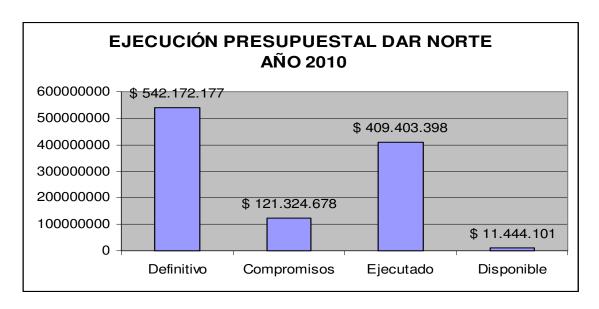
8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DAR NORTE

PRESUPUESTO DEFINITIVO: \$542.172.177

COMPROMISOS: \$ 121.324.678

EJECUTADO: \$ 409.403.393

SIN EJECUTAR: \$ 11.444.101



9. INVERSIÓN MUNICIPAL

| INVERSIONES REALIZADAS POR MUNCIPIO DAR NORTE - PLAN AJUSTADO 2007- 2011 - PERIODO ENE - DIC 2010 | | | | | | | | | | | |
|--|---------------|--------------------------|---------------|--------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| MUNICIPIO | PROGRAMADO | SALDO COMPROMISOS (1) | PAGOS (2) | TOTAL EJECUCION (1+2) | | | | | | | |
| ALCALÁ | 192.811.581 | 29.067.582 | 157.458.838 | 186.526.420 | | | | | | | |
| ANSERMANUEVO | 418.878.711 | 188.148.299 | 229.420.794 | 417.569.093 | | | | | | | |
| ARGELIA | 983.313.419 | 340.163.677 | 619.695.869 | 959.859.546 | | | | | | | |
| CARTAGO | 956.922.946 | 622.481.958 | 318.442.834 | 940.924.791 | | | | | | | |
| EL ÁGUILA | 176.650.144 | 54.413.235 | 121.318.051 | 175.731.286 | | | | | | | |
| EL CAIRO | 182.124.379 | 39.569.069 | 87.289.981 | 126.859.050 | | | | | | | |
| ULLOA | 181.506.391 | 56.718.834 | 124.592.154 | 181.310.988 | | | | | | | |
| TOTAL | 3.092.207.570 | 1.330.562.655 | 1.658.218.520 | 2.988.781.175 | | | | | | | |



10. GESTIÓN REALIZADA POR PROGRAMAS VIGENCIA 2010 POR PROYECTOS Y PROCESOS.

PROGRAMA No. 1 PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL (SINA) EN EL VALLE DEL CAUCA

| Código | Nombre del | Meta financiera (Miles de pesos) | | la di a ada a | | Meta física | | Montaluia | Observaciones |
|----------|---|----------------------------------|----------|--|-----------------------|-------------|-------|--|---|
| Proyecto | proyecto | Presup. | Contrat. | Indicador | Unidad | Program. | Ejec. | Municipios | Observaciones |
| 1703 | Ordenamiento del uso del agua en la cuenca del rio La Vieja | 100.000 | 100.000 | No. De guías elaboradas/N o. Propuestas objetivos de calidad | Unidad/docu mentos | 1/0 | 0/0 | Jurisdicción cuenca rio La Vieja | Convenio 131 de 2010 suscrito con la CRQ, se ejecutará en 2011 |
| 1705 | Formulación del plan de manejo de las subcuencas de los ríos Pijao y Barbas, cuenca rio La Vieja | 30.000 | 30.000 | Plan de maneo formulado | Plan | 1 | 0 | Jurisdicción cuenca rio La Vieja | Se suscribió convenio para la formulación del plan de manejo |
| | TOTAL | 130.000 | 130.000 | | | | | | |



PROCESO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES Y USO DEL TERRITORIO.

Objetivo:

Controlar y regular las tendencias y comportamientos de los factores o agentes presentes en el territorio, para mantener la calidad y disponibilidad de la base ambiental regional.

| Proceso 0069: | Proceso 0069: Asesoría y Seguimiento a Planes de Ordenamiento Territorial | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|--|-----------|------------------------|-----------------------|-------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| OBJETIVO: | OBJETIVO: Coordinar las acciones que permitan integrar, armonizar y articular las políticas y los procesos de planificación. | | | | | | | | | | | | | |
| RESULTADO: | Coordinación de los procesos de planificación de la Corporación | | | | | | | | | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | Unidad | Cantidad Programada | Cantidad ejecutada | %EJEC | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD 01 | Asesorías en la formulación de instrumentos de Planeación | Asesorías | 12 | 13 | 108% | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD 02 | Seguimiento y control a los planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo | Informes | 3 | 3 | 100% | | | | | | | | | |

Se avanzó en la consolidación de la estructura administrativa para el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río La Vieja, en coordinación con las Corporaciones Autónomas Regionales de Quindío y Risaralda.



PROGRAMA 2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE CENTROS POBLADOS

| Cód Proyecto | Nombre del | Meta financiera (miles de pesos) | | Indicador | Meta física Indicador | | | Municipios | Observaciones |
|-----------------|---|----------------------------------|----------|---|--------------------------|-------|------|--|--|
| Troycolo | proyecto | Presup. | Contrat. | | Unidad | Progr | Ejec | | |
| 1533 | Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en territorios de comunidades indígenas | 9.433 | 9.433 | No. De sistemas colectivos construidos | STAR | 1 | 1 | Argelia | Construcción del sistema colectivo de abastecimiento de agua para la comunidad Vania Chami del municipio de Argelia |
| 1572 - 1730 | Fondo para la atención de emergencias ambientales | 820.877 | 820.877 | Población beneficiada | Personas | 1500 | 875 | Ansermanuevo, Alcalá, El Águila, Argelia, Cartago | Atención de la emergencia por la ola invernal, para actividades como descolmatación, retiro de material de deslizamientos, sellamiento de grietas, bombeo de áreas inundadas |

| | | Corporad | ción Autónoma Il Valle del Cauca | | | | | | Corresponde a la interventoría |
|------|---|----------|-------------------------------------|----------------------------------|---------------|---|---|-----------|---|
| 1536 | Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en comunidades rurales | 10.000 | 10.000 | Interventoría | Interventoría | 1 | 0 | El Águila | contratada para supervisar la continuidad del contrato 168/08 para la construcción de 129 soluciones en jurisdicción de corregimiento Santa Elena. Habitantes beneficiados 645 |
| 1539 | Apoyo a la implementación de programas y sistemas de aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos (apoyo a la implementación de PGIRS | 50.000 | 50.000 | No. De municipios apoyados | Municipios | 1 | 1 | El Águila | Se recibió el diseño para la PMIRS del municipio de El Águila, el estudio tarifario y el plan de acción para el mejoramiento del servicio de aseo. |

| | | C | VC | | | | | | |
|------|---|-------------|---|--|------------|-----|-----|---------------------------|---|
| 1609 | Obras de protección contra inundaciones ocasionadas por la Quebrada Paraíso Verde En Argelia | Regional de | ción Autónoma A Valle del Cauca 423.908 | Metros lineales de muro para protección contra inundaciones | Metros | 300 | 300 | Argelia | Obra terminada y contrato en liquidación |
| 1617 | Diseño y construcción de obras de cierre y clausura de botaderos a cielo abierto BACA en el Valle del Cauca | 230.778 | 230.778 | No. de municipios con diseño y construcción de cierre y clausura de BACA | Municipios | 2 | 2 | Argelia y Ansermanuevo | Diseño y construcción de cierre y clausura de los botaderos de Argelia y Ansermanuevo. |
| | | 1.544.996 | 1.544.996 | | | | | | |



PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y USO DEL TERRITORIO.

Objetivo:

Controlar y regular las tendencias y comportamientos de los factores o agentes presentes en el territorio, para mantener la calidad y disponibilidad de la base ambiental regional.

| Proceso 0057 | REGULACIÓN DE LA DEMANDA AMBIENTAI | - | | | | | | | | | | |
|--------------|--|--|----|-----|------|--|--|--|--|--|--|--|
| OBJETIVO: | Controlar y regular el uso y manejo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente mediante una gestión integral y sostenible | | | | | | | | | | | |
| RESULTADO: | Tramitación, otorgamiento de derechos ambientales e imposición de obligaciones y sanciones. | | | | | | | | | | | |
| | DESCRIPCION | DESCRIPCION Unidad Cantidad Programada ejecutada | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD 01 | Otorgamientos de derechos | Actos Administrativos | 90 | 100 | 111% | | | | | | | |
| ACTIVIDAD 02 | Imposición de obligaciones y sanciones | Actos Administrativos | 30 | 41 | 136% | | | | | | | |



PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL

| Código Proyecto | go Nombre der (Miles de pesos maiodadi | | Met | a física | | Municipios | Observaciones | | |
|--------------------|---|---------|----------|---|----------|------------|---------------|----------|---|
| | | Presup. | Contrat. | | Unidad | Progr | Ejec | | |
| 1510 | Promoción y fortalecimiento a reservas naturales de la sociedad civil | 32.155 | 32.155 | Numero de procesos realizados para la promoción de RNSC | Procesos | 1 | 0,7 | El Cairo | Convenio suscrito con Serraniagua para el proceso de inscripción de 15 RNSC (75 Has) |
| 1512 | Conservación y manejo integral de humedales lenticos priorizados del Valle del Cauca | 16.200 | 16.200 | Recuperación de cubeta lacustre | Has | 2 | 1 | Cartago | Convenio con GEOMA en ejecución |

| | | | C | IC | | | | | |
|------|---|---------|---------------------------------|--|-------------|--------|--------|--|--|
| 1521 | Fortalecimiento a la gestión ambiental comunitaria para la conservación de áreas prioritarias | 157.575 | Corporación Alegional del Valle | | Has | 113829 | 113829 | Cartago, Alcalá, Ulloa, Argelia, El Cairo, Ansermanue vo,El Águila | Se contrataron gestores ambientales para apoyar a la DAr Norte en la realización de visitas e identificación de situaciones ambientales |
| 1522 | Diseño de una estrategia de valoración y pago por bienes y servicios ambientales | 100.000 | 100.000 | Experiencia piloto de valoración por pago de bienes y servicios ambientales | Experiencia | 1 | 1 | Alcalá, Ulloa | Convenio en ejecución con fundación CIPAV |
| 1542 | Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental | 30.000 | 30.000 | Implementación de sistemas productivos sostenibles | Has | 50 | 0 | Ansermanue vo, El Águila, El Cairo y Argelia | Convenios con las ONG FUNABE y ECOAMBIENTES, su ejecución se llevará a cabo en 2011 |

| | | R | Corporación A egional del Valle | utónoma e del Cauca | | | | | Convenio 25-2010, con CIUDAD VERDE para el fortalecimiento de las |
|------|--|--------|------------------------------------|--|----------|---|---|---------|--|
| 1545 | Fortalecimiento de canales de comercialización de productos agroecológicos | 3.600 | 3.600 | No. De Mercados agroecológicos fortalecidos | Mercados | 1 | 1 | Cartago | organizaciones que realizan actividades de producción agro ecológica y comercializan a través de los mercados de los municipios de Cali, Buga, Palmira, Tuluá, Sevilla, Roldanillo y Cartago y la generación de actividades de promoción de los mercados y con sus consumidores. |
| 1713 | Aumento y protección de cobertura boscosa en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca | 33.110 | 33.110 | Has con aislamiento | Has | 7 | 0 | Cartago | Convenio 155 de 2010 con Fundarte para actividades de aislamiento. |

| 1714 | Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC. | Re | Corporación Alegional del Valle | Has de plantaciones con mantenimiento | Has | 191 | 0 | Cartago, Argelia, El Cairo, Alcalá, Ansermanue vo, Ulloa | Actividades de mantenimiento de plantaciones, asistencia técnica, capacitaciones en prácticas silviculturales. |
|------|---|---------|---------------------------------|---------------------------------------|-----|-----|---|---|--|
| | | 598.340 | 598.340 | | | | | | |



PROCESO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES Y USO DEL TERRITORIO.

Objetivo:

Controlar y regular las tendencias y comportamientos de los factores o agentes presentes en el territorio, para mantener la calidad y disponibilidad de la base ambiental regional.

| Proceso 0058 | Seguimiento y Control a Factores de P | resión Ambiental | de Actividades An | trópicas y Natura | ales |
|--------------|--|---------------------------------|------------------------|-----------------------|-------|
| OBJETIVO: | Verificar el cumplimiento de las obligacio como el seguimiento a los aspectos con administrativos precedentes y a afectacion | oncertados en los | | | |
| RESULTADO: | Realizar las visitas y generar informes de autorizadas, con el fin de regular el uso su sostenibilidad | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | Unidad | Cantidad Programada | Cantidad ejecutada | %EJEC |
| ACTIVIDAD 01 | Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones y derechos ambientales | Actos Administrativos | 200 | 421 | 210% |
| ACTIVIDAD 04 | Control y seguimiento de actividades antrópicas (sin acto administrativo precedente) y naturales | Informes | 80 | 194 | 242% |
| ACTIVIDAD 06 | Operativos de control a la movilización de flora y fauna silvestre | Numero de operativos de control | 70 | 111 | 158% |



PROCESO 0320: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA AMBIENTAL

Objetivo: Materializar y articular en el territorio la capacidad de gestión de la Corporación y de los demás actores para la atención y resolución de situaciones ambientales relevantes.

| Proceso 0061 | INTERVENCIONES EN ÁREAS | DE IMPORTANCIA P | ARA LA GESTIÓ | N AMBIEN | ΓΑL |
|--------------|--|----------------------------------|------------------------|-----------------------|------------|
| OBJETIVO: | Apoyar acciones priorizadas en recuperación de ecosistemas | áreas de interés ambie | ental y producir | material bio | ógico para |
| RESULTADO: | Acciones priorizadas en áreas de i | nterés ambiental apoyada | as | | |
| | DESCRIPCIÓN | Unidad | Cantidad Programada | Cantidad Ejecutada | %EJEC |
| ACTIVIDAD 35 | Apoyo a acciones priorizadas en áreas de interés ambiental - Humedal El Badeal | Has con seguimiento | 5,45 | 5,45 | 100% |
| ACTIVIDAD 36 | Apoyo a acciones priorizadas en áreas de interés ambiental - Humedal La Salud | Has con seguimiento | 0,3 | 0,3 | 100% |
| ACTIVIDAD 37 | Apoyo a acciones priorizadas en áreas de interés ambiental - Zona amortiguadora PNN Tatamá | Has con seguimiento | 7839 | 7839 | 100% |
| ACTIVIDAD 38 | Apoyo a acciones priorizadas en áreas de interés ambiental - Reservas Naturales Sociedad Civil El Cairo | Has con seguimiento | 561 | 561 | 100% |
| ACTIVIDAD 49 | Manejo y recuperación de fauna silvestre decomisada | Ejemplares de fauna silvestre | 12 | 62 | 517% |



| Proceso 0065 | INTERVENCIONES EN ÁREAS DE IN DE PROYECTOS | MPORTANCIA I | PARA LA GEST | TIÓN AMBIENT | AL A TRAVÉS | | | | | |
|--------------|---|---|------------------------|-----------------------|-------------|--|--|--|--|--|
| OBJETIVO: | Coordinar la ejecución y seguimiento de le | Coordinar la ejecución y seguimiento de los proyectos priorizados | | | | | | | | |
| RESULTADO: | Acciones priorizadas en áreas de interés | ambiental apoyad | das | | | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | Unidad | Cantidad Programada | Cantidad ejecutada | %EJEC | | | | | |
| ACTIVIDAD 01 | Implementación de proyectos priorizados de intervención en áreas de interés ambiental | Proyectos | 3 | 5 | 167% | | | | | |
| ACTIVIDAD 01 | Proyectos ambientales terminados con seguimiento | Proyectos | 10 | 11 | 110% | | | | | |
| ACTIVIDAD 01 | Realización de interventorias | Contratos | 4 | 6 | 150% | | | | | |



PROGRAMA No. 4: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECTORIALES DE ALTO IMPACTO

| Código | Nombre del | Meta financiera (miles de pesos) | | Indicador | Meta física | | | Municipios | Observaciones |
|----------|---|----------------------------------|----------|---|-------------|--------|-------|-------------|---|
| Proyecto | proyecto | miles de pesos | Contrat. | ilidicadoi | Unidad | Progr. | Ejec. | Wallicipios | Observaciones |
| 1553 | Transferencia de tecnología y promoción de prácticas sostenibles en sectores industrial y agroindustrial (trapiches, curtiembres, avícolas, etc.) | 21.000 | 21.000 | Empresas con documento plan de acción formulado y en proceso de implementac ión | Empresas | 2 | 0 | Cartago | Convenio con CETEC en ejecución 2011 para elaboración de diagnósticos de las empresas (ladrilleras) |

| | | Corporación Regional del V | n Autónoma Galle del Cauca | | | | | | |
|------|---|-------------------------------|-------------------------------|--|-------------------------------|---|---|------------------------------|--|
| 1554 | Transferencia de tecnologías y promoción de prácticas sostenibles en minería | 118.000 | 118.000 | No. de unidades mineras con implementac ión de procesos de PMI | Unidades mineras | 2 | 0 | Cartago, Ansermanue vo | Apoyo para actividades de capacitación en técnicas adecuadas de explotación, beneficio, manejo ambiental, obras de mitigación, recuperación de áreas degradadas por actividades mineras (Arcillas en Cartago y Ansermanuevo) |
| 1559 | Diagnóstico de la calidad de aire e identificación de emisiones atmosféricas en los sectores de mayor impacto en el Valle del Cauca | 65.000 | 65.000 | Inventario de emisiones realizado | Inventario de emisiones | 1 | 0 | Cartago, Ansermanue vo | Seguimiento y monitoreo a los impactos por quema de caña |
| | | 204.000 | 204.000 | | | | | | |



PROGRAMA 5. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA

| Código Proyecto | Nombre del proyecto | Meta financiera (miles de pesos) | | Indicador | Meta | a física | | Municipios | Observaciones | |
|--------------------|--|----------------------------------|----------|--------------------------------------|--------------|----------|-------|------------|---|--|
| Troyecto | proyecto | Presup. | Contrat. | | Unidad | Progr. | Ejec. | | | |
| 1719 | Implementación de la estrategia de educación ambiental y participación ciudadana para el uso eficiente del agua en torno a las juntas administradoras del agua en treinta y dos comunidades rurales en ocho municipios del Valle del Cauca | 3.750 | 3.750 | No. De diagnósticos realizados | Diagnósticos | 1 | 1 | El Cairo | Actividad realizada para la vereda Alto Cielo en el municipio de El Cairo | |
| | TOTAL | 3.750 | 3.750 | | | | | | | |



PROCESO FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTUR AMBIENTAL CIUDADANA

Objetivo: Contribuir a la formación de conceptos, reglas sociales, conocimientos, prácticas y métodos orientados a establecer criterios para la toma de decisiones de los actores sociales, hacia una efectiva gestión ambiental.

| Subproceso 0064 | Fortalecimiento de las Capacidades de los Actor | es Sociales para la Ge | estión Ambiental | | |
|-----------------|--|--------------------------|------------------------|-------------------------|--------|
| OBJETIVO: | Desarrollar destrezas y capacidades de los actores adecuado de los recursos naturales y el medio ambie | | de decisiones par | a el uso y | manejo |
| RESULTADO: | Actores sociales organizados y fortalecidos participar | ndo en la gestión ambier | ntal | | |
| | DESCRIPCIÓN | Unidad | Cantidad Programada | Canti ejecu TOTAL | |
| ACTIVIDAD 04 | Intervenciones orientadas a la búsqueda de consensos para la resolución de conflictos ambientales | Acuerdos | 7 | 7 | 100 |
| ACTIVIDAD 05 | Tramite de requerimientos de usuarios | REQUERIMIENTOS | 480 | 1045 | 217,7 |
| ACTIVIDAD 08 | Consolidación de los CIDEAS Municipales | COMITES | 2 | 2 | 100 |
| ACTIVIDAD 10 | Fortalecimiento organizativo y técnico a los GEAUR para el manejo y operativización de la base de datos de los observatorios ambientales | COMITES | 1 | 1 | 100 |
| ACTIVIDAD 13 | Promoción de los actores sociales para la participación | COMITES | 2 | 2 | 100 |
| ACTIVIDAD 14 | Fortalecimiento de los actores sociales para la participación | COMITES | 10 | 10 | 100 |



| 0067 | Implementación de Actividades del Programa de Educado Naturales y del Ambiente | ión Ambiental | para el manejo | de los Re | ecursos |
|--------------|--|---------------|------------------------|-----------|------------------|
| OBJETIVO: | Cualificar a los actores sociales organizados en la formétodos para contribuir a crear una conciencia ecológico medio ambiente | | | | |
| RESULTADO: | Actores sociales formados, capacitados y asesorados naturales y el medio ambiente | para el bue | n uso y man | ejo de lo | s recursos |
| | DESCRIPCIÓN | Unidad | Cantidad Programada | | ntidad cutada |
| | | | | TOTAL | %EJE |
| ACTIVIDAD 01 | Implementación de estrategias de educación ambiental | Estrategias | 15 | 15 | 100 |
| ACTIVIDAD 02 | Implementación de estrategias de capacitación y asesoría para el buen uso y manejo de los Recursos Naturales y el ambiente | Estrategias | 20 | 20 | 100 |
| ACTIVIDAD 05 | Desarrollo de Estrategias de Sensibilización y Educación Ambiental para el conocimiento y la valoración de observatorios ambientales | Estrategias | 1 | 1 | 100 |



11. EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIGENCIAS ANTERIORES AL 2010.

PROGRAMA No. 1 PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL (SINA) EN EL VALLE DEL CAUCA

| 24.11 | | Meta financiera (MILES DE PESOS) miles de pesos | | Indicador | | Meta física | 1 | Municipios | Observaciones | |
|--------------------|---|---|-----------|--|----------------|-------------|---|---|--|--|
| Código Proyecto | Nombre del proyecto | | | | | | | | | |
| | | Programado | Ejecutado | | Unida d | . Progr | | | | |
| 1506 | Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales | 124.800 | 124.800 | Plan de ordenación forestal | Plan | 1 | 1 | Cuencas Obando, La Vieja, Cañaveral, Catarina, Chancos, Garrapatas | Ejecutado mediante convenio 079 de 2009 suscrito con fundación PACHAMAMA | |
| 1557 | Desarrollo e implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM (Expedientes Municipales y Observatorios de Desarrollo Sostenible) para el Departamento del Valle del Cauca. | 81.000 | 81.000 | Numero de municipios con expediente municipal | Munici pios | 6 | 6 | Cartago, El Águila, Alcalá, Ansermanuevo, , Argelia y El Cairo | Asesoría a municipios para conformación de expedientes municipales como instrumento técnico para revisión de POT e incorporación de la gestión del riesgo. | |

| | | CV | 3 | | | | | | | • |
|------|--|--|---------|---|-------------|----|----|----------|---|---|
| 1548 | Fortalecimiento de la Region Eje Cafetero a través de la recuperación de ecosistemas compartidos en la cuenca del río La Vieja | prporación Autóno ional del Valle del G 91.352 | 91.353 | Has con sistemas silvopastoriles | Has | 62 | 62 | Cartago | Convenio ejecutado por la SAG en jurisdicción del municipio de Cartago | |
| 1560 | Zonificación de amenazas y escenarios de riesgo por movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en cinco cabeceras municipales del Valle del Cauca | 107.884 | 107.884 | Estudio de zonificación de riesgo | Estudi o | 1 | 1 | El Cairo | Convenio ejecutado con Universidad del Valle y entregado al municipio de El Cairo; incluye mapas de riesgo | |



| | PROGRAMA 2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE CENTROS POBLADOS | | | | | | | | | | | |
|------|--|---------|---------|--------------------------|----------|------|------|--|--|--|--|--|
| 1532 | Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en la zona rural del Valle del Cauca – PARA | 712.676 | 712.676 | Población beneficiada | Personas | 4655 | 4655 | Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El cairo y Ulloa | Se ejecuta a través de convenio con Acuavalle | | | |
| 1536 | Diseño y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas en comunidades rurales del Valle del Cauca | 407.044 | 407.044 | Población beneficiada | Personas | 3000 | 3000 | El Águila, Ansermanuevo y El Cairo | Municipio El Águila: convenio suspendido por problemas contractuales, corresponde a construcción de sistemas sépticos en corregimiento Santa Elena. Municipio Ansermanuevo: corresponde a rehabilitación de la PTAR del corregimiento Gramalote. Municipio de El Cairo: corresponde a terminación de la PTAR de Albán. | | | |

| | | | CVC | 3 | | | | | |
|------|---|---------------------------|--|--|-----------|----|----|----------------------------|--|
| 1572 | Fondo para la atención de emergencias ambientales | Corp Region 185.000 | oración Autónom al del Valle del Cau 185.000 | Población beneficiada | Personas | | | El Águila, Ansermanuevo | Obras ejecutadas en quebrada Seca en Ansermanuevo y quebrada San José en El Águila |
| 1663 | Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Modín, municipio de Cartago-GEOMA. | 28.500 | 28.500 | No de sistemas sépticos construidos | sistemas | 10 | 10 | Cartago | Convenio con Geoma |
| 1664 | Implementación de programas para el aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos orgánicos en la plaza de mercado en Cartago. | 29.373 | 29.373 | Toneladas de residuos sólidos manejadas | Toneladas | 10 | 10 | Cartago | Convenio con Corpolavieja |



| | PROGRA | AMA 3. Ges | stión integral | para la conserva | <mark>ción y rec</mark> | <mark>uperación</mark> | de áre | as de interés ambie | ntal |
|------|--|------------|----------------|---|-------------------------|------------------------|--------|---|---|
| 1503 | Conservación y restauración de ecosistemas estratégicos | 319.154 | 319.154 | Has con plantaciones forestales establecidas | has | 204 | 174 | El Cairo, Argelia, Alcalá, Ansermanuevo y Cartago | Convenios con Tierra Nueva, Fundación Mi empresa, Fundación Agua y Paz (esta no ha ejecutado) |
| 1510 | Promoción y fortalecimiento a reservas naturales de la sociedad civil | 13.790 | 13.790 | Planes de manejo formulados a RNSC | Planes | 10 | 10 | El cairo | Convenio con Ecoambientes |
| 1542 | Diseño e implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental | 15.966 | 15.966 | has con sistemas agro ecológicos | Has | 30 | 30 | Cartago, Alcalá y Ulloa | Convenio con la SAG |
| 1512 | Conservación y manejo integral de humedales lénticos priorizados del Valle del Cauca | 59.100 | 59.100 | Plan de manejo formulado | Plan | 1 | 1 | Cartago | Se formuló plan de manejo para el humedal La Zapata a través de convenio con PROAGUA |

| | | | CV | C | | | | | |
|------|--|--------|--|---|-----|----|----|----------------------|------------------------------|
| 1644 | Fortalecimiento de los sistemas de producción agro ecológicos en el corredor de conservación PNN Tatamá- Serranía de los Paraguas-ASOCORREDOR | 30.199 | Corporación Auto Regional del Valle d 30.199 | Sistemas agro ecológicos establecidos | Has | 20 | 20 | El Cairo y El Águila | Convenio con Asocorredor |
| 1543 | Diseño e implementación de sistemas productivos agroecológicos y servicios ambientales en reservas naturales de la sociedad civil del departamento del Valle del Cauca | 39.018 | 39.018 | Has con sistemas agroecológicos y silvopastoriles establecidos | Has | 32 | 32 | El cairo | Convenio con Ecoambientes |
| 1643 | Implementación de sistemas productivos sostenibles y servicios ambientales en áreas de interés ambiental, Serranía de los Paraguas El Cairo- SERRANIAGUA. | 31.000 | 31.000 | Sistemas agroecológicos establecidos | Has | 20 | 20 | El Cairo | Convenio con Serraniagua |



| | PROGRAMA 5. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA | | | | | | | | | | |
|------|---|-------|-------|--|-------------|---|---|---------|--------------------------|--|--|
| 1656 | Fortalecimiento de la cultura ambiental para el manejo de residuos sólidos y recursos hídrico, municipio de Argelia- FUNDARTE. | 28500 | 28500 | No. De estrategia de sensibilización sobre el medio ambiente | Estrategias | 1 | 1 | Argelia | Convenio con FUNDARTE | | |



12. PROYECTOS DE INTERÉS PARA TODA LA JURISDICCIÓN DE LA CVC.

| | PROGRAMA No. 1 Planificación ambiental del territorio y fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el Valle del Cauca | | | | | | | | | | |
|--------------------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Código Proyecto | Nombre del proyecto | Observaciones | | | | | | | | | |
| 1524 | Desarrollo e Implementación del Sistema de Información Geográfico Corporativo | Contrato 333 de 2010 para la implementación del sistema de información geográfico corporativo, con énfasis en el análisis y diseño de primera versión del subsistema para el manejo de datos de la red hidroclimatológica. | | | | | | | | | |
| PROGRAM <i>A</i> | A 3. Gestión integral para la conserva | ación y recuperación de áreas de interés ambiental | | | | | | | | | |
| 1501 | Reproducción y reintroducción de especies amenazadas y de interés ambiental | Corresponde a la reproducción de material vegetal en el vivero de la CVC en San Emigdio para la ejecución de los proyectos de aumento de cobertura forestal. | | | | | | | | | |
| 1504 | Manejo de fauna silvestre en cautiverio | Corresponde a la logística, infraestructura y capacitación para el adecuado manejo de los ejemplares de fauna que son decomisados o entregados a la CVC | | | | | | | | | |

| 1575 | Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca Fortalecimiento al control de extracci y movilización de flora y fauna | Convenio 205 con Corporación Tierra y Ambiente para elaboración de cuatro módulos de capacitación en el tema de prevención del tráfico ilegal de flora y fauna, con el apoyo de fuerzas armadas. | | | |
|-------|--|--|--|--|--|
| 1712 | Desarrollo de una estrategia para mejorar la capacidad adaptativa de le sistemas ecológicos y sociales del V del Cauca frente a los escenarios de cambio climático | Proyecto en ejecución a través de convenio con la Fundación Ciudad Verde. | | | |
| PROGR | AMA 5. Educación y cultura ambien | al ciudadana | | | |
| 1527 | Diseño, validación e implementación de la estrategia de educación ambiental y fortalecimiento de comunidades en proceso y proyectos de uso y manejo del agua | Con la participación de actores internos y externos se diseñaron las estrategias educativas orientadas al manejo integral del recurso hídrico. | | | |
| 1573 | Promoción y desarrollo de una muestra de cine documental ambiental | Se llevó a cabo la segunda muestra del festival de video ambiental participación de 296 inscritos en cinco salas culturales de la ciudad Cali | | | |



13. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

La CVC cuenta con un procedimiento para la medición y seguimiento de la satisfacción del usuario, el cual tiene como objetivo la atención de requerimientos relacionados con el desempeño de las funciones de la Corporación y con las afectaciones a los recursos naturales y el medio ambiente, así como realizar la medición y seguimiento a la percepción que tienen los mismos con respecto a la gestión y los servicios de la Corporación para propender por su mejoramiento continuo.

El proceso inicia con la recepción de los requerimientos de los usuarios y termina con la toma de acciones correctivas cuando los requerimientos son reiterativos. Aplica a todas las quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y reclamaciones que se presenten contra la Corporación, sus funcionarios o servicios y a la medición y seguimiento de la satisfacción de los usuarios en todos los servicios que presta la Corporación.

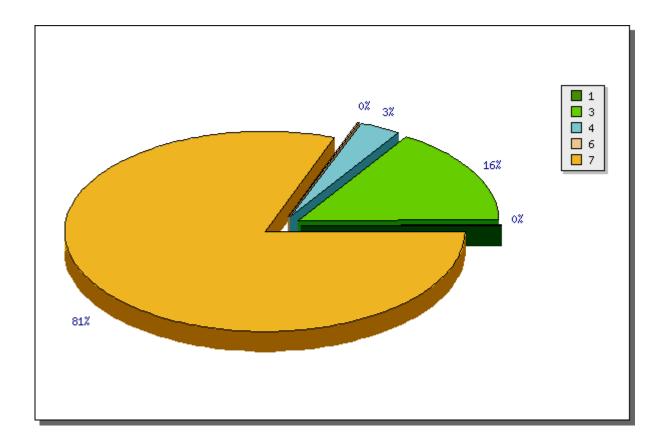
En el año 2010 se atendieron en la Dirección Ambiental Regional Norte un total de 1255 casos, distribuidos de la siguiente manera:

| | POR TIPO DE CASOS R | ECIBIDOS | |
|---|--|----------|-------|
| | TIPO DE CASO | ACUMU | LADO |
| | TIFO DE CASO | No | %* |
| 1 | Quejas | 2 | 0,16 |
| 2 | Reclamos | 0 | 0,00 |
| 3 | Denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente | 198 | 15,78 |
| 4 | Derechos de petición | 41 | 3,27 |
| 5 | Sugerencias – recomendaciones | 0 | 0,00 |
| 6 | Elogios | 2 | 0,16 |
| 7 | Solicitudes | 1012 | 80,64 |
| | TOTAL | 1255 | 100 |

^{* %:} Participación del total de casos recibidos por tipo en el total de casos recibidos por la empresa.



Figura No. 1. Tipos de casos recibidos en la DAR Norte Año 2009



Interpretación de la gráfica

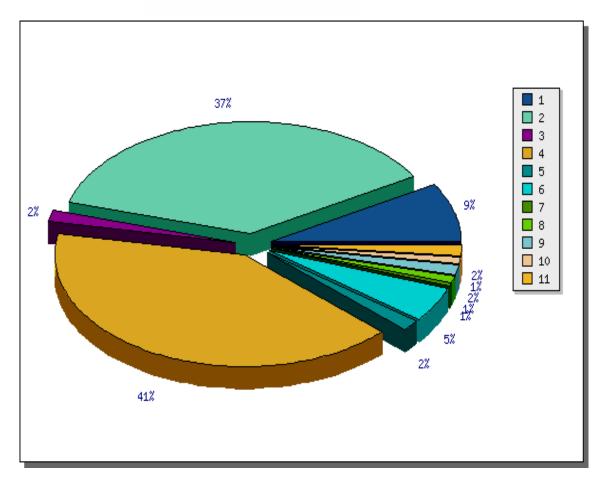
- 1. Quejas.
- Denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente.
 Derechos de petición.
- 6. Elogios.
- 7. Solicitudes.



CONSOLIDADO POR TIPO DE DENUNCIA CONTRA LOS RECURSOS NATURALES - AÑO 2010

| | TIPO DE DENU | INCIA CONTRA | | ACUM | JLADO | |
|----|---|-------------------------------|-----|--------|-------|-------|
| | LOS | S RN | No | %* | E | E% |
| 1 | Contaminación | Aguas residuales | 9 | 4,55 | 17 | 8,59 |
| ' | hídrica | Residuos sólidos | 8 | 4,04 | 17 | ,,,, |
| | | Ruido | | 11,62 | | |
| 2 | Contaminación | Olores | 32 | 116,16 | 73 | 36,87 |
| | atmosferica | Material particulado | 18 | 9,09 | | 33,37 |
| 3 | Conflicto por uso del agua | No aplica | 3 | 1,52 | 3 | 1,52 |
| | | Tala | 69 | 34,85 | | |
| | | Rocería | 2 | 1,01 | | |
| 4 | Afectación del | Anillamiento | 2 | 1,01 | 81 | 40,91 |
| | recurso bosque | Incendio | 6 | 3,034 | | |
| | | Envenenamiento | 2 | 1,01 | | |
| 5 | Contaminación por residuos sólidos | No aplica | 3 | 1,52 | 34 | 1,52 |
| 6 | Afectación del | Suelo | 8 | 4,04 | 3 | 1,52 |
| | recurso suelo | Subsuelo | 2 | 1,01 | | |
| 7 | | adecuada de aciones | 1 | 0,51 | 1 | 0,51 |
| 8 | Tenencia inadecuada de animales silvestres | No aplica | 2 | 1,01 | 2 | 1,01 |
| 9 | Deterioro de especies silvestres y ecosistemas | No aplica | 3 | 1,52 | 3 | 1,52 |
| 10 | Deterioro de estructuras y | Daños causados por árboles | 2 | 1,01 | 2 | 1,01 |
| 10 | edificaciones (subtipos) | Fallas de la infraestructura | 0 | 0 | | 1,01 |
| 11 | Otros | No aplica | 3 | 1,52 | 3 | 1,52 |
| | | TOTAL | 198 | 100 | 198 | 100 |





Interpretación de la gráfica

- 1. Contaminación hídrica.
- 2. Contaminación atmosférica.
- 3. Conflicto por uso del agua.
- 4. Afectación del recurso bosque.5. Contaminación por residuos sólidos.
- 6. Afectación del recurso suelo.
- 7. Ubicación inadecuada de edificaciones.
- 8. Tenencia inadecuada de animales silvestres.
- 9. Deterioro de especies silvestres y ecosistemas.
- 10. Deterioro de estructuras y edificaciones.
- 11.Otros.